

Guayaquil, Septiembre 9 del 2008

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPIDUCE S.  
A.**  
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2.006.**

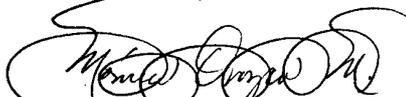
Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

Tropiduce S. A., es una empresa dedicada a la comercialización de productos agrícolas, y en la actualidad se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la Verdad.

**Atentamente**

  
**G. P. A. Mónica Orozco Morán**  
**COMISARIO**

